

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redacción y Administración. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Madrid 23 de marzo.

Hice ayer algunas consideraciones sobre los efectos internos y visibles que podria tener la agitacion de los partidos y los documentos en que anuncian su entrada en la presente campaña electoral y los propósitos que a ella llevan. Segun anuncia hoy el periódico que ha vuelto á ser su órgano, va á tomar parte activa en este movimiento el partido radical que aparece otra vez con la denominacion de «progresista-democrático», en cuyo nombre convoca hoy el Sr. Martos, segun dice con acuerdo de los ex-ministros de este partido, á los ex-senadores, ex-diputados y ex-funcionarios que á él pertenecieron para una reunion que han de celebrar el jueves 27, á fin de convenir en lo que se ha de hacer en el presente período electoral; y ya se sabe que llegó ayer mismo respuesta del Sr. Ruiz Zorrilla á la carta en que se le consultaba sobre este asunto; y, segun parece, el solitario de Ginebra dice que, aunque no es partidario en estos momentos de que sus amigos vayan á las urnas, aconseja que en esto se siga la conducta de las demás agrupaciones revolucionarias; de suerte que puede ya contarse como segura la intervencion de este grupo en la contienda electoral, sin duda para entrar en la alianza proclamada por los constitucionales primero, por los posibilistas en su manifiesto de ayer, y tambien por los individuos del centro en el que publicarán antes que los progresistas democráticos que seguirán el mismo camino.

Repito lo que ayer dije: la coalicion que se inicia no dará por de pronto resultados alarmantes, porque la opinion no está dispuesta á secundar la agitacion que desean y promueven los partidos revolucionarios, pero antes de que ésta llegue á producirse, es deber indeclinable de cuantos tengan verdadero patriotismo oponer á los errores fundamentales que sirven de base y son los dogmas del credo de todos esos partidos, la demostracion práctica de lo absurdo de sus doctrinas, y los verdaderos principios en que se asientan y tendrán que asentarse eternamente las sociedades humanas. Porque una esperiencia no desmentida enseña que no basta la existencia de los hechos en cuanto se relaciona con el orden político ni siquiera puede tranquilizar á nadie en el conocimiento de que esos hechos se fundan en la verdad y en la justicia; pues si se abandona el terreno de la discusion y los errores prevalecen, triunfan al cabo para producir catástrofes y ruinas que son siempre causa de que desaparezcan de la haz de la tierra y dejen de intervenir en el tejido de la historia pueblos y naciones que por haber perdido la posesion de la verdad, que es como el viático que los sustenta, en su secular camino, pierden su derecho á intervenir en la resolucion del gran problema de los destinos humanos.

Muchas veces lo he dicho y siento no tener espacio ni los medios intelectuales que su demostracion exige: la revolucion que se inició en la vecina Francia en 1789 y cuyas consecuencias están todavía desenvolviéndose, podrá ser una crisis saludable para la humanidad, pero su resultado inmediato, como ya demuestran los hechos, ha de ser la total ruina, la destruccion completa en el orden político de las naciones que forman en su conjunto el mundo latino, que sin duda renacerá de sus cenizas

como el fénix, mas no por virtud de los pretendidos principios que la revolucion proclama, si no cuando estos hayan perdido su eficacia en el orden de los hechos como la tienen ya perdida en el de la especulacion científica.

Basta considerar que la revolucion se presenta ya francamente como enemiga irreconciliable de toda religion, y singularmente del catolicismo que fué el espíritu de los pueblos latinos, para conocer que ese movimiento es puramente negativo y crítico y que no ha de producir mas que la muerte de los pueblos en que domine. Por esto la última consecuencia de los principios revolucionarios á que llega en todas partes, lo mismo en Italia, que en Francia y en España, con su lógica inexorable el instinto del pueblo, son los horrores del «comunismo» que así en París como en Cartagena, en Málaga como en Sevilla, va derecho á la destruccion material de todo lo existente por medio del asesinato y del incendio; y en vano tratarán de oponer como dique al raudal impetuoso los inconsecuentes y los tímidos las telas de araña de sus discursos y de sus efímeras organizaciones, que son muros labrados sobre la arena. Y no pueden menos de serlo, porque no conozco error mas grande ni funesto en el orden humano que eso que llamaré el «laicismo», pues si el hombre que ha perdido la fé puede obrar, por reminiscencias de su educacion, segun las leyes de la moral, las masas sin religion ni pueden ser ni han sido nunca sino manadas de lobos hambrientos y mas dañinos que las hienas y los tigres, porque al fin conservan siempre el instrumento poderoso de su inteligencia que ponen al servicio de sus concupiscencias. La roca granítica de toda sociedad humana ha sido siempre la religion, y cuando la ha minado el escepticismo se ha hundido el edificio que sustentaba. Esto pasó en Grecia, esto aconteció en Roma y siempre sirvió de instrumento para la destruccion material la democracia, que es la desorganizacion del cuerpo social, porque consiste en la reduccion de las instituciones que forman el organismo de las sociedades á sus átomos indistintos, es decir, la disolucion de la materia porque ha huido de ella el principio, la idea que le daba forma y vida. Esto es lo que estamos presenciando los que hemos tenido la mala suerte de nacer en estos tiempos. Los «dioses se van», y con ellos se va la pura esencia de la vida de las sociedades europeas. Y aunque esta ausencia es indudablemente temporal, los átomos en que se han deshecho los pueblos latinos, como los que forman los seres vivos, no volverán á constituir los mismos cuerpos, sino otros con diversos caracteres y formas distintas.

La democracia es consecuencia inevitable del «laicismo», porque sin un principio superior, sin una fe que ordene la «indigesta moles» que forma sin ella el rebaño humano, no queda mas criterio que el número, las sociedades descienden de las elevadas esferas del espíritu á las condiciones de la materia inorgánica, sin mas ley que la de las masas combinadas con las velocidades. Y como el número y la masa están siempre en nuestra especie compuesta de los desheredados de la fortuna, á quienes sirven de fuerza repulsiva sus concupiscencias, cuando no tienen una fe que los contenga y que los guie, el choque contra las organizaciones sociales existentes ha de ser terrible, avasallador y tan eficaz que las ruinas de los antiguos edificios volarán

y se desparramarán como las aristas cuando se avientan las parvas en la era.

Ante las señales de los tiempos apocalípticos que empiezan, ¿cuál es el deber de los que no están ciegos por el error? La respuesta me parece sencilla: proclamar la verdad, y no á las calladas y con voz temblorosa y moribunda, sino con la energía y el fragor del trueno en las calles y en las plazas, sobre los techos, como decia el apóstol, repitiendo en todos los tonos á todos los vientos: «pueblos latinos, con tu fe se evapora tu vida; si la pierdes no serás sino un cadáver putrefacto cuyos restos devorarán como buitres otros pueblos que fueron siempre tus rivales, y que ya son tus enemigos victoriosos.»—A.

Madrid 24 de marzo.

No ha producido todo el efecto que los antiguos radicales esperaban su propósito de reorganizacion y dar un nuevo nombre á aquella bullidora parcialidad política, antes por el contrario manifiéstanse bastante divididos, así los antiguos progresistas como los demócratas de raza por los términos de la espresada convocatoria. En concepto de los primeros, no es posible hablar de democracia habiendo otras dos fracciones que aspiran á monopolizar esa idea: segun los segundos no es posible aceptar de lleno la Constitución de 1869 por su base fundamental: añádase á esto el hecho de haber surgido desde luego las cuestiones personales, tan vivas siempre entre nosotros y se tendrá aproximada idea del inmediato resultado del anuncio en cuestion.

Los pocos que miran á la esencia de la cosa y que anhelan la union á toda costa esperan que la elocuencia del Sr. Martos y la adhesion del señor Ruiz Zorrilla á lo que este haga vencerán todos los obstáculos, prometiéndose asimismo que la concurrencia á la casa del Sr. Figuerola será tan numerosa que acaso haya necesidad de buscar algun edificio público para celebrar otra reunion en la cual se sometan al partido resoluciones definitivas: esa reunion se celebrará tal vez el próximo domingo.

Mientras llegan esas resoluciones, preciso es hacer constar un hecho de no escasa significacion; tal es el de aparecer el Sr. Ruiz Zorrilla alejado de las ideas federales ó socialistas-reformistas que segun general creencia, habia venido cultivando en estos últimos tiempos. ¿A qué se debe esto? ¿Es producto de la reflexion, convencimiento de la imposibilidad de llevar adelante programas de aquel género ó simple efecto de discordias entre dicho señor y los socialistas tradicionales cuya escuela representa el Sr. Pi y Margall? De todo ha habido un poco, segun las personas que están al tanto de lo que ocurre entre los revolucionarios mas avanzados; pero principalmente parece haber influido en el ánimo del antiguo solitario de Tablada la conviccion de que no hallará nunca en el Sr. Pi un hombre inclinado á dejar la direccion de su sistema en otras manos que las suyas; en resolucion, el personalismo y siempre el personalismo es lo que viene influyendo principalmente entre los ultras, de manera que mientras no surja entre ellos una autoridad con fuerza suficiente para imponerse á todos será difícil que lleguen á una accion comun, por mas que la presencia de las antiguas fuerzas revolucionarias en la arena política no deje de ser objeto de preocupacion para muchos.

El Consejo de ministros celebrado hoy, como lú-

nes, bajo la presidencia de S. M. el Rey, solo ha ofrecido de notable el haberse tratado del convenio con el Banco de España para la negociacion de los Bonos del Tesoro por valor de 250 millones de pesetas. El proyecto ha sido aprobado por el Consejo, siendo sus bases principales la de que el Banco abra la suscripcion quedándose en firme con la mitad de la espresada suma y obligándose á colocar el resto, prévia la comision de 1 por 100 sobre el total: el tipo fijado es el de 88.

El salon de conferencias del Congreso ha quedado cerrado hoy, con harto disgusto de los hombres políticos y de la prensa que tenían allí un centro de reunion: una comision de diputados y senadores se ha presentado hoy al mayor para que haga presente al señor Ayala la conveniencia de revocar esa órden, y caso de que no tenga efecto la peticion, se espera que el presidente del Senado abra aquellos salones á los ex-diputados y ex-senadores.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 24 DE MARZO.

La carta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido al Sr. Martos, y que leerá este en la primera reunion de los radicales, dice, en efecto, como ha aseverado un cólega, que siempre ha sido partidario de la lucha electoral, aun cuando alguna vez haya tenido que acatar el retraimiento acordado por su partido. La carta añade, y esto es lo que hasta ahora no se ha dicho, que el señor Ruiz Zorrilla considera inconveniente en estos momentos la intervencion de la democracia en las elecciones, porque la lucha enervaría—esta parece ser la frase testual—á los partidos revolucionarios. Tambien en la carta se indica al señor Martos que haga caso omiso de las manifestaciones en ella consignadas, si las considera inoportunas.

—El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente satisfactorio telégrama de la Habana:

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos:

El círculo de hacendados y la junta de comercio felicita á V. E. por la alta confianza que ha merecido del monarca. Díguese V. E. aceptar los plácomes de las corporaciones que representan la riqueza del país, cuyos miembros no olvidan la proteccion que V. E. ofreció al recibir la instancia que elevaron á S. M., pues su amparo hoy mas que nunca es necesario por la extrema y afflictiva situacion de esta riqueza, afectada mas en estos momentos con recientes descalabros mercantiles.—Moré.—Iglesias.»

—Anoche á las siete menos cuarto llegó á Madrid la córte, de regreso de Guadalajara, donde fué recibida con las mayores pruebas de afecto.

Después de la inauguracion del Colegio de Huérfanos y de visitar el local, pasó S. M. el Rey y la comitiva á la magnífica Academia de ingenieros, recorriendo todas las dependencias de la misma. De este punto se dirigió al sitio donde se está preparando una excelente coleccion de palomas mensajeras belgas, de allí al Asilo municipal y luego al ex-convento de San Francisco, donde se encuentra el depósito general de ingenieros y se conserva el panteon del Infantado, muy parecido al del Escorial.

El tren régio partió de Guadalajara con 25 minutos de retraso, que se ganaron en el camino.

—Algunos políticos decian esta tarde que si, como se espera, se unen á los elementos radicales los demócratas conservadores procedentes de este y otros partidos, quedarán desde luego constituidos los partidos avanzados: el posibilista del señor Castelar, el democrático de aquellos elementos, y de los dos, separada la agrupacion del señor Pí y Margall, que opta, segun parece, por el retraimiento.

—A las seis de esta tarde han firmado los señores ministros de Hacienda y gobernador del Banco de España el convenio celebrado entre el Tesoro y aquel establecimiento de crédito para la negociacion de los mil millones de reales de bonos.

El Real decreto para la publicacion en la «Gaceta» de dicho convenio lo llevará mañana el señor marqués de Orovio al Consejo presidido por S. M., y lo publicará pasado mañana el diario oficial.

Como ampliacion de las noticias que acerca de dicha negociacion ha anticipado oportunamente la «Correspondencia,» debemos publicar las siguientes sobre las bases del convenio ya ultimado.

El Banco de España abre la suscripcion por cuenta del Tesoro, y la encabeza por lo menos con la cantidad de 500 millones; obligándose á ceder al público todo lo que sea preciso para cubrir el pedido de este si escende la suscripcion de los mil millones. Si no se cubre esta cantidad, los bonos restantes quedarán depositados en el Banco de España hasta que el ministro de Hacienda, de acuerdo con dicho establecimiento, determine su aplicacion.

El tipo de la suscripcion es á 88 por 100 y 1 de comision.

El pago deberá verificarse en los dias 7, 8 y 9 de abril, y se abonará el 20 por 100 al hacerse la suscripcion, otro 20 por 100 el 10 de mayo, otro 20 el mes de junio, y el 28 por 100 restante el 10 de julio.

De este último plazo se deducirá el «uno y medio» por ciento del cupon de los bonos y el «uno por ciento» de comision; y por el resto podrán entregar los interesados el cupon de junio de la deuda del Estado.

Para facilitar las amortizaciones y el pago de los cupones, los actuales bonos serán convertidos en «otros» que tengan igual nombre y condiciones, pero que en el número de sus cupones y en las citas de las condiciones de amortizacion, esten ajustados á lo que dispone la ley de 1.º de enero de este año.

—Segun telégrama recibido en el gobierno civil de Málaga, no es cierto que hayan ocurrido recientemente casos de enfermedades epidémicas en ningun punto del Africa, como equivocadamente, sin duda, se habia dicho por algun periódico.

—A las ocho y media se reunieron esta mañana los consejeros de la Corona en la secretaria del ministerio de Estado para tratar, segun costumbre de todos las lúnes, los asuntos que han de someterse á la aprobacion del monarca.

Breve fué dicho consejo, pues apenas duró unos tres cuartos de hora y no revistió importancia extraordinaria ninguno de los acuerdos.

Inmediatamente pasaron los ministros al despacho de S. M. el Rey, donde se habló de política, de nuestras relaciones con las demás potencias, del viaje de la familia real á Guadalajara y de otros asuntos de interés general.

Ha quedado firmado el contrato concertado con el Banco de España para la negociacion de «mil millones» de reales de bonos, cuya mayor parte la suscribe dicho establecimiento de crédito.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto correspondiente.

Se han firmado tambien los decretos admitiendo la dimision del cargo de segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba al general Figueroa, y nombrando para sustituirle al general Calleja; nombrando gobernador civil de la Habana al señor Arias y para el mando del departamento de las Villas al general Gamir.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al subsecretario de Hacienda señor Cos-Gayon.

Se ha dado cuenta de algunos telégramas anun-

ciando la triste noticia de hallarse enferma de algun cuidado la infanta doña Cristina, hermana de la malograda reina Mercedes, y de haber anticipado su viaje los condes de París, que llegarán mañana á esta córte y sin detenerse saldrán para Sevilla.

El Consejo presidido por S. M. terminó á las once menos cuarto.

PARÍS 22 DE MARZO.

La agencia «Havas» publica los siguientes telégramas:

«Berlin 21 de marzo.—Reschstag.—Discusion de la proposicion de MM. Schneegans y otros diputados en que se pide que se establezca un gobierno autónomo en Alsacia-Lorena.

M. Schneegans esplana su proposicion, y dice que no existen ya hoy las dificultades que hasta aquí se habian opuesto á la realizacion de ese proyecto, y que el canciller ha prometido en diferentes ocasiones un gobierno autónomo para ese país: espone las actuales condiciones de la Alsacia-Lorena bajo el punto de vista administrativo, se queja de que por residir en Berlin el gobierno central de esa provincia resulten complicaciones para gran número de negocios é incertidumbre en todos los ramos de la administracion; manifiesta que los alsacianos-loreneses son tratados aun como alemanes de segundo órden, y termina diciendo que solo pueden remediarse estos inconvenientes dotando á la Alsacia Lorena de un gobierno autónomo, único medio de que se entreguen en brazos de Alemania los alsacianos-loreneses.

M. Kable, proteccionista, lee en su nombre y en el de sus amigos una declaracion en que pide que el gobierno se traslade á Estrasburgo y que se establezca una Cámara de representantes elegida directamente por el sufragio universal y provista de facultades legislativas. Manifiesta en seguida que con estas condiciones sus amigos y él apoyarán la proposicion de M. Schneegans.

El príncipe de Bismarck declara que el discurso de M. Schneegans le ha producido buena impresion, y que se lamenta tan solo de que al final de su discurso el orador alsaciano haya en cierto modo halagado á Francia pintando á la Alsacia-Lorena como un país neutral.

«No podemos, dice el canciller, atender por la via administrativa los deseos que acaban de manifestarse. Para ello seria menester el asentimiento de los Cuerpos legislativos y ante todo el de los gobiernos confederados. Yo estoy dispuesto á pedirles para ese territorio del imperio la autonomia compatible con los deseos del país y con la seguridad militar.

No hay que mirar las cosas con ojos demasiado propicios. Recuérdense las elecciones que han hecho entrar en el Reichstag á tantos individuos del partido de la protesta. Si el espíritu de la poblacion de la Alsacia-Lorena fuese mejor, no hubieran podido ser elegidos esos señores. Sin garantías de seguridad, nada puede concederse.

Los inconvenientes que podrian resultar de hallarse establecida en Berlin la administracion de esa comarca, se han exagerado mucho. Con todo, el gobierno imperial está dispuesto á remediarlos en lo posible. Tocante á la traslacion á Estrasburgo del gobierno central actual, podria esto hacerse, á no dudar, mediante un decreto imperial. Creo, empero, que será menester nombrar un lugarteniente del Emperador, lo cual no implica un estado análogo al de un principado independiente, sino una situacion en que se concederian al lugarteniente algunas de las prerogativas de la soberanía. Además, las relaciones de ese poder con el canciller

del Imperio podrian tal vez ordenarse mediante la institucion de un Consejo de ministros. La trasformacion de la delegacion en Parlamento no podria tener probabilidades de efectuarse sino presentándose al Consejo federal proposiciones claramente definidas sobre el sistema de eleccion.

El derecho en favor de las comarcas incorporadas al Imperio á nombrar delegados para el Consejo federal, no podria menos de aumentar el número de votos de Prusia, é implicaria por consiguiente una modificacion de la Constitucion, y por lo tanto no hay necesidad de conceder ese derecho. Por el contrario, seria posible conceder á la Alsacia-Lorena el derecho de estar representada en el Consejo federal con voz consultiva tan solo siempre que se tratase de ley relativa á los intereses de ese país. Hé aquí pues, las ideas que yo podria defender ante el Consejo federal.»

Londres 22 de marzo.—El ministerio de las Colonias ha publicado una importante correspondencia oficial que ha mediado acerca de la guerra de los zulús

El 9 de febrero, lord Chelmsford, jefe de la expedicion contra los zulús escribió una carta al ministro de la Guerra manifestándole el deseo de ser reemplazado. Sir Bartle Frere, gobernador general del Cabo, apoyaba la peticion de lord Chelmsford y añadia que el nuevo jefe debia ser igualmente capaz de reemplazarle á él en el gobierno general de la colonia.

El ministro de las Colonias contestó con fecha del 19 de marzo censurando la conducta de S. Bartle Frere, pero declarando que el gobierno continuaria teniendo confianza en la administracion del gobernador actual y esperaba que no se reproducieran los motivos de queja.

Un segundo despacho del ministro, enviado el 20 de marzo, declaraba que, aunque las instituciones actuales del gobierno están sujetas á modificaciones inspiradas por los acontecimientos, el gobierno inglés fijaria las condiciones de la paz, pero que por el momento no estaba dispuesto á sancionar una anexion ó una nueva intervencion en los negocios de los zulús, á no ser que lo exigiese la seguridad de la colonia.

(«Correspondencia de España.»)

Gacetilla.

A continuacion publicamos los nombres de los señores que como candidatos ministeriales se presentan en estas islas para las próximas elecciones:

- D. Gregorio Aineto.
- » Juan Antonio Fuster.
- » Carlos Crestar.
- » José Cotoner.
- » Joaquín Togores.
- Sr. Duque de Almenara Alta.

Pasan de mil recomendaciones las que se han hecho al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo destinos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los quintos del último reemplazo que presten servicios en el ramo de telégrafos continúen prestándolos y se les considere como supernumerarios en el cuerpo á que pertenezcan.

En el sorteo de la Loteria nacional verificado el dia 22 del actual, ha salido premiado con 300 pesetas el billetes núm. 24.753 espendido en esta ciudad.

En la Administracion económica de Barcelona se ha abierto el pago de las facturas aproba-

das de cupones de subvenciones del Estado por ferrocarriles del vencimiento de 1.º de enero desde el número 130 al 300 inclusive.

Bibliografía.—Numismática Balear. Descripción histórica de las monedas de las Islas Baleares, acuñadas durante las deminaciones Púnica, Romana, Árabe, Aragonesa y Española, por D. Alvaro Campaner y Fuertes.

Con este título acaba de publicar la casa edictorial de D. Pedro J. Gelabert de Palma un libro importantísimo no solo para los numismáticos en general, sino especialmente para todos los habitantes de estas Islas. Es la primera obra en su clase que ve la luz pública en estas Islas distinguiéndose por la extension y copia de datos que ilustran la historia Numismática Balear, y que arrojan mucha luz sobre algunos de los mas oscuros periodos de su historia.

Si bajo el punto de vista científico es notable esta curiosa publicacion, no lo es menos bajo su aspecto filantrópico, pues la imprenta del Sr. Gelabert puede envanecerse de haber dado á luz un libro que por la indole de su impresion compite ventajosamente con los mejores establecimientos tipográficos de Barcelona.

Hállanse en la imprenta de nuestro periódico varios ejemplares de esta obra para su venta.

Por si conviene concurrir á las oposiciones á algun eclesiástico ó jóven que desee seguir el estado sacerdotal de esta Isla publicamos la siguiente noticia:

En el Obispado de Burgo de Osma se anuncia la provision de los cuatro beneficios siguientes; el de Sochantre, el de Salmista, ambos para la Santa Iglesia Catedral de Osma; el de organista y el de Sochantre para la Iglesia colegial de Soria. Los plazos señalados concluirán el 23 de Mayo.

Igualmente se convoca á oposicion para la Canonjia Doctoral de Palencia. Espiran los plazos el 16 de Abril próximo.

En la seccion comercial del «Diario de Barcelona,» correspondiente al 22 del actual, leemos lo que á continuacion reproducimos:

«La semana actual se parece á la anterior, como aquella á las precedentes, pues los negocios no varian hace tiempo en su esencia, en su importancia y significacion. Y, ¿cómo han de variar, no permanecer quietos, si carecen de condiciones especiales para su desarrollo; si merced á los aranceles vigentes está el comercio de importacion casi imposibilitado por la competencia del extranjero? No hay que darles vueltas: no es posible que se reanime el trabajo, que prospere y que viva la agricultura, la industria y el comercio, si no se corrigen pronto los errores que la escuela libre cambista, desconociendo ó afectado desconocer los verdaderos intereses del país, ha cometido en nuestra legislacion, pues con ellos está España casi al extranjero en todos sus ramos. No son ya solos los cereales que nos vienen de Oriente y de América, ni los aguardientes y azúcares de Hamburgo, sino el arroz que el Japon produce viene de Inglaterra directo á Valencia, á la madre del arroz. Mentira parece, pero es una verdad. A este paso dentro de poco, como dice un colega, ni aire español que respirar vamos á tener en España.

Así es, que novedades tenemos pocas que comunicar, no las ofrece el mercado; el cual se desliza, como anteriormente, frio, indiferente, sin otro movimiento que el preciso para cubrir las necesidades mas urgentes del consumo.»

Algunos labradores de los pueblos de Chiva han acordado imponer ciertas absurdas condiciones á los candidatos que obtengan por medio

de los votos de aquellos, la representacion en Córtes del distrito mencionado. Esto es una especie de contrata. Hé aquí dos de las condiciones que, entre otras, figuran en el documento á que hacemos referencia:

9.º Deberá anticipar (el candidato) para cualquiera obra de utilidad pública de los pueblos, seis mil reales hasta de 500 vecinos; 10.000 hasta de 1.000 vecinos, y de esta vecindad última, 20.000 reales; esta cantidad se ha de prestar gratuitamente para el primer año, y de éste al de tres se abonará el 6 por 100, para los cuales le han de garantir dos, cuatro ó seis de los mayores contribuyentes; entendiéndose que si todos los pueblos á la vez pudiesen este anticipo, lo tomarán por suertes la mitad, y la otra mitad al año siguiente, para lo cual será los que hubiesen dado las dos terceras partes de los votos, y esto será despues de haber tomado asiento como diputado, y despues de aprobados los expedientes de obras públicas.

10. El diputado ha de dar en garantía, como depósito, en poder de una junta de mayores contribuyentes, la cantidad de 60.000 rs. á los pueblos de Chiva, Turis y Benifayó, por terceras partes, bien en bienes, papel del Estado ó dinero, y ocho dias antes de la eleccion, la cual estará en depósito mientras le dure el cargo de diputado; y si dejase de cumplir el todo de este programa, en que se lo manifestasen así la mitad mas uno de los que han tomado parte por él, y no renunciara el cargo de diputado, se repartirán el depósito de los 60.000 reales entre los que le han votado.»

Hemos recibido el número 67 de la «Naturaleza» publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

El Sepedon hæmachato.—Embriología de algunos helmintos entozoarios del hombre y de los animales domésticos.—La «Time ball» de Nueva-York.—El origen de la atmósfera.—Viaje alrededor del mundo, por el conde de Beauvoir.—Discusion de la hipótesis segun la cual los cuerpos elementales de la química son en realidad cuerpos compuestos.—Miscelánea.—Un volcan lunar en actividad.

Este número contiene 11 preciosos grabados entre ellos los siguientes: El Sepedon hæmachato, segun el individuo recientemente adquirido por el Jardin de plantas de París.—Vista de la sala eléctrica del «Time ball» y del mecanismo que determina la caída de la bola.—Elefante blanco sagrado en Java.

Seccion Poética.

HISTORIA TRISTE.

Inés ausente de Antonio
á quien amaba á cual más
durante una larga ausencia
en que lloró sin cesar
cayó enferma y desde entonces
preguntaba á cada cual
con sollozos y suspiros
—¿Cuándo vendrá?

A los dos años de ausencia
murió Antonio, sin volver!...
volviose loca la jóven
y á los dos meses ó tres
al cementerio se iba
riendo á mas no poder
y preguntaba á los muertos
—¿Cuándo me iré?

Rogelio Moreno Rey.

Devocionarios y Semanas Santas.

Librería Mahonesa.

Casino El Recreo.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo treinta del corriente, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 27 Marzo de 1879.—El Presidente, Miguel Oleo.

* * *

Casino El Isleño.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura. El Presidente, L. Caballero.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sisto III papa.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Parroquia.

Santo de mañana

Iglesia de S. José, y á favor de los enfermos del Hospital mañana sábado al toque de oracion se rezará la Corona de la Sangre de Jesucristo, sermón moral por D. Antonio Pons, Pbro. y por fin solemne Miserere.

Parroquia de Sta. Maria, desde mañana despues de la misa mayor se cantarán vísperas y luego se manifestará la Vera-Cruz, con el canto del «Vexilla.»

San Quintin mr. y Sau Eusebio abad.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 28.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo «Menorea.» Cap. D. José Pons con 21 trips. 52 ps. efs. y la correspondencia.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

CEDULAS PERSONALES.

Se avisa á todos los individuos que estén obligados á tener cédula personal, se provean de este documento á la mayor brevedad posible; puesto que de no hacerlo incurrirán en los recargos y apremios de Instruccion segun se ordena por la Administracion Económica de la provincia. Mahon 27 Marzo 1879.—P. I.—José Vidal.

Administracion de Correos de MAHON.

Desde 1.º de Abril próximo hasta fin de Setiembre siguiente, el vapor saldrá de este puerto para Palma con la correspondencia los miércoles á las seis de la tarde.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 27 de Marzo de 1879.—El Administrador, Jaime A. Gelabert.

Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Mahon.

Debiendo procederse en el presente año á la renovacion de los siete vocales amovibles de la Junta directiva de esta Asociacion, se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general ordinaria que se celebrará á este objeto, el dia cinco de

abril próximo á las tres de la tarde, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales. Mahon 26 de marzo de 1879.—El Vice-presidente, Rafael Femenias.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

El dia 29 del actual á las diez de su mañana y en la Plaza de la Constitucion de esta Villa, tendrá lugar la subasta de 13 cajas de aceite, seis cajas de petróleo y una caja de jabon duro, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto, procedentes dichas especies de la aprehension verificada á Juan Manent Fuxá el dia 20 de Diciembre último.

Lo que se anuncia en este periódico para los que gusten tomar parte en dicha subasta. Villa-Cárlos 26 Marzo 1879.—El Alcalde, José Victori.

Para vender.

El domingo 30 del actual á las 11 de la mañana en el despacho de D. Francisco Andreu, se venderán en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, las siguientes fincas de la herencia de Antonia Tudurí y Orfila de Bentaufa:

1.º Una estancia de cabida de 5 hectáreas 25 áreas y 34 centiáreas situada en el «Pou nou» parte del distrito de San Luis y parte del término de Villa-Cárlos.

2.º Un cercado de cabida de 55 áreas 50 centiáreas, situado en el caserío de «Ne Xenxa» del término de Villa-Cárlos.

Se venderá junto ó en grupos separados segun convengan.

Las condiciones y títulos de propiedad podrán verse en el despacho de dicho notario.

Subasta Pública.

El representante de la casa Cristof, necesitando pasar á París inmediatamente, pone en conocimiento del público que á fin de realizar los géneros que quedan en dicho establecimiento ha resuelto subastarlos públicamente empezando el domingo 30 del corriente á las 8 de la noche. Dichos géneros consisten en juegos de café de electro plata, candelabros de 3, 4, 5 y 6 luces, cubiertos, cuchillos en una palabra todo lo existente en la tienda de la

Plaza del Cármen número 13.

4 dias de Subasta.

Nodriza.

Una primeriza leche de tres dias que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en S. Luis caserío del Ollestrá núm. 154.

CRIADO.

Se necesita uno que entienda el arte culinario. Para precio y demás pormenores presentarse en la calle del Bastion núm. 29.

VINO

lejítimo de Cariñena á 13 rs. quarter.
Vino Catalan á 10 rs. id.
Vino de Mallorca á 8 rs. id.
Véndese calle Portal de Mar núm. 20.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

MR. PRADERE OPTICO.

Hace saber al respetable público de esta Isla, que aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de óptica á un precio verdaderamente barato, y queriendo Mr. Pradere que el público de esta Isla participe tambien de esta favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos, ñn-glas y con-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROYS.

Se encontrarán frescas todos los viénes y dias festivos en la confitería LA PALMA calle Hannover núm. 24. En el mismo establecimiento se encontrarán finos Chocolates y Cafés de la muy acreditada fábrica la «Colonial de Madrid» igualmente una gran variedad de dulces, Vinos y licores nacionales y extrangeros, dátiles de Berberia, sardinas de Nantes, chorizos estremeños, salsichones de Vich, garbanzos de Sauco, etc. etc.

Borregos de ensaimada á 28 cénts. libra y cabellos de ángel á peseta.

LETRAS SOBRE BARCELONA

A LA PAR.

Informes, Deya 18.

VINO y JARABE

Tónicos Regeneradores

QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra:

la Palidez, la Anemia,
la Irregularidad de la menstruacion,
la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.